

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN DEL AEROPUERTO DE BILBAO, SA 2012

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha realizado el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera de Sociedad para la Promoción del Aeropuerto de Bilbao, SA correspondiente al ejercicio 2012. El informe ha sido aprobado por unanimidad.

El informe emitido abarca aspectos contables y de legalidad, y efectúa recomendaciones para la mejora de la gestión de la Sociedad.

En relación con el cumplimiento de la legalidad, el TVCP opina que la Sociedad ha cumplido con la normativa legal que regula su actividad económico-financiera durante el ejercicio 2012.

En relación con las cuentas anuales de la Sociedad, el TVCP opina que expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2012 excepto por dos salvedades entre las que destaca la falta de registro de unas aportaciones de socios aprobadas y pendientes de cobro al cierre del ejercicio por 25 miles de euros.

Asimismo, el TVCP efectúa una serie de consideraciones sobre el sistema de control interno y los procedimientos de gestión en las áreas de contratación y otros.